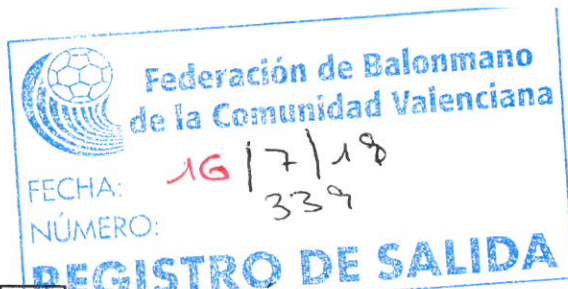




Logo o nombre federación



ACTA Nº 2 RECLAMACIÓ AL CENS PROVISIONAL  
ACTA Nº 2 RECLAMACIÓN AL CENSO PROVISIONAL

Sent les 14 hores del dia 16 de julio de 2018 es reünix la junta electoral, amb l'assistència  
*Siendo las 14 horas del día 16 de julio de 2018 se reúne la junta electoral, con la asistencia de*  
los abajo firmantes, adoptándose por la junta electoral federativa los siguientes acuerdos.  
*dels sotasignants, adoptant-se per la junta electoral federativa els següents acords.*

1.- Una vegada finalitzat el termini establert al calendari electoral per a la presentació de  
*Una vez finalizado el plazo establecido en el calendario electoral para la presentación de*  
reclamacions al cens provisional, i havent presentat les següents reclamacions:  
*reclamaciones al censo provisional, y habiéndose presentado las siguientes reclamaciones:*

- 1ª. Por el CLUB D'HANDBOL PLATJA JUGUISOS solicitando su inscripción en el censo electoral de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana por el estamento de entidades deportivas de la provincia de Valencia al no aparecer en el mismo.
- 2ª. Por el CLUB INMACULADA solicitando su inscripción en el censo electoral de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana por el estamento de entidades deportivas de la provincia de Alicante al no aparecer en el mismo.

2.-Esta junta electoral acorda el següent:  
*Esta junta electoral acuerda lo siguiente:*

- 1ª DESESTIMAR la solicitud presentada por el CLUB D'HANDBOL PLATJA JUGUISOS por no cumplir el artículo 12.1.1 apartado b) de la Orden 20/2018 de 16 de Mayo de la Consellería de Educació, Investigació, Cultura y Esport, al no tener licencia o inscripción en vigor en la temporada 2016-17
- 2ª ESTIMAR la solicitud presentada por el CLUB INMACULADA al cumplir todos los requisitos exigidos en el artículo 12.1.1 de la Orden 20/2018 de 16 de Mayo de la Consellería de Educació, Investigació, Cultura y Esport y RESOLVER la INCLUSIÓN de dicho club en el censo correspondiente.

3.-D'acord amb el previst al reglament electoral, es podran presentar reclamacions contra el  
*De acuerdo con lo previsto en el reglamento electoral, se podrán presentar reclamaciones contra el*  
present acord en el Tribunal del Esport, als terminis establerts al calendari electoral  
*presente acuerdo en el Tribunal del Esport, en los plazos establecidos en el calendario electoral.*

Sense més assumptes a tractar, conclou la reunió sent les 15 h del dia indicat a la  
*Sin más asuntos que tratar, concluye la reunión siendo las 15 h de día indicado en el*

capçalera d'esta acta.  
*encabezado de esta acta.*

PRESIDÈNCIA  
*PRESIDENCIA*  
Nom i signatura  
*Nombre y firma*

Gabriel López Martos

SECRETARIA  
*SECRETARÍA*  
Nom i signatura  
*Nombre y firma*

VOCAL  
*VOCAL*  
Nom i signatura  
*Nombre y firma*

Mª Jesús Segarra Monzó